

El Ovallino

EXIJA MAÑANA

Listado de Vocales de Mesa, Plebiscito Constitucional 2022
Junta Electoral Limarí



RETOMANDO EL TRADICIONAL DEPORTE OVALLE ENFRENTARÁ A VALLENAR EN RAYUELA 08

CONSTRUCCIÓN DE SEDE NUEVA COMENZARÁ PRONTO

FUNCIONARIOS SE DESPIDEN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL 07

INTIMIDARON CON ARMAS A TRABAJADOR

DETENIDOS TRES SUJETOS POR ROBAR BENCINA 04

ESTE JUEVES SE SUMARON DOS INSTITUCIONES DE OVALLE

AUMENTAN COLEGIOS EN CUARENTENA POR COVID

Al menos dos establecimientos de Ovalle (la Escuela Óscar Araya Molina y la Manuel Espinosa López) se encuentran con clases remotas al tener tres o más cursos con brote covid, misma situación viven dos escuelas de Monte Patria (Colegio República de Chile y la Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén).

03



EQUIPOS OVALLINOS SE PREPARAN PARA EL CIERRE DE SUS CAMPEONATOS 08

LUCIANO ALDAY

FISCALÍA INVESTIGA TESIS DE RIÑA ENTRE ALUMNOS

DESCARTAN ROBO CON VIOLENCIA EN CASO DE ESTUDIANTE BALEADO 02



FISCALÍA INVESTIGA LA HIPÓTESIS DEL ENFRENTAMIENTO ENTRE ALUMNOS

Descartan teoría del robo con violencia en caso de estudiante baleado

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Si bien la familia del joven herido habría denunciado inicialmente un robo con violencia como razón de las lesiones sufridas por el estudiante de 16 años, esta hipótesis sería descartada por la Fiscalía, desde donde se inclinan por otra que involucra a más estudiantes del Liceo Politécnico.

“Gracias a las diligencias de la PDI, principalmente la revisión de las cámaras (de seguridad y televigilancia) del sector, y la toma de declaraciones de los testigos, se ha podido descartar que estemos frente a un delito de robo con violencia, pero se siguen investigando otras hipótesis tales como el enfrentamiento entre estudiantes de la comuna de Ovalle”, señaló el fiscal Cristian Arcos.

El alumno de Tercero Medio había sido baleado en las piernas la tarde del lunes, y al ser trasladado al Cefsam Marcos Macuada, habría denunciado inicialmente a Carabineros un presunto robo con violencia por parte de un sujeto desconocido.

LABOR EDUCATIVA

Consultada sobre si la violencia escolar que se ha registrado en los últimos meses, sobre todo a principios del año escolar, podría tener relación con el consumo de sustancias ilícitas, la coordinadora del programa Senda Previene en Ovalle, Lorena Castro, indicó a El Ovallino que “sabemos que las aristas pueden ser muchas, y una de ellas podría ser el consumo, ciertamente, pero también tenemos un sinnúmero de problemáticas que muchas veces gatillan y desencadenan estos hechos de violencia, que lamentablemente estuvieron tan presentes a principios de año”.

El caso del joven baleado en la plazoleta Talinay, se estaría conduciendo por una sola vía, toda vez que las pericias efectuadas por la PDI apuntarían efectivamente a una riña entre alumnos como detonante de las heridas de la víctima. Instituciones destacan trabajo educativo para erradicar la violencia.



ROBERTO RIVAS

Tras verificación de cámaras de seguridad y empadronamiento de testigos se descartó la hipótesis del robo con violencia en el caso del estudiante del Politécnico.

Señaló que para atacar ese flagelo, y en conjunto con las instituciones de la Red, se coordinó una feria en la Plaza de Armas, en conjunto con la OPD y la Red Intersectorial para conmemorar el Día Contra el Acoso Escolar, a la que asistieron diversos centros educacionales.

“Actualmente estamos trabajando con el Programa de Violencia Escolar, haciendo una labor colaborativa para desarrollar un autocuidado masivo en

el Liceo Politécnico”.

ENCUESTA Y TRABAJO

Destacó Castro que actualmente tienen un plan de trabajo permanente con diez establecimientos educacionales de la comuna.

“Nosotros desde principio de año levantamos estas mesas de trabajo, porque aplicamos una nueva encuesta llamada Juventud y Bienestar a 19 establecimientos que son los que tienen enseñanza media en la comuna. Estamos trabajando la mesa comunal Elige Vivir sin Drogas, donde

“SE HA PODIDO DESCARTAR QUE ESTEMOS FRENTE A UN DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA, PERO SE SIGUEN INVESTIGANDO OTRAS HIPÓTESIS TALES COMO EL ENFRENTAMIENTO ENTRE ESTUDIANTES”

CRISTIAN ARCOS
FISCAL DE OVALLE

convocamos la red intersectorial (DEM, Salud, y distintos colegios) allí estamos ejecutando un plan de trabajo que consiste principalmente en realización de talleres con colegios, juntas de vecinos, en los que estamos llegando a los estudiantes con conceptos básicos de drogas, haciendo hincapié en los efectos, consecuencias y riesgos de consumir sustancias a temprana edad, y también talleres de habilidades preventivas parentales y de parentalidad social dirigidos a adultos”.

Advirtió que si bien el Liceo Politécnico es uno de los 19 establecimientos que tienen focalizados por el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, aun con ellos no han podido levantar un plan de trabajo de este programa específico, principalmente por inconvenientes de coordinación referentes a agenda.

“Necesitamos retomar el contacto con ellos y una de las acciones inmediatas que tenemos es ese Autocuidado Masivo que está programado para finales de agosto”.

Apuntó además que tienen todavía dos reuniones pendientes para poder determinar cuáles actividades en concreto van a realizar, porque es un plan que están definiendo de acuerdo a los recursos y a los tiempos que pueda asignar el colegio.

Adelantó Castro que es posible que la situación vivida esta semana pueda adelantar la conversación con la institución, a manera de realizar un trabajo preventivo en materia de violencia y de consumo de sustancias.

“Tenemos una reunión pendiente con el Departamento de Educación Municipal para poder seguir interviniendo en los establecimientos educacionales que tienen enseñanza media y que están focalizados por el Plan Elige Vivir Sin Drogas”, puntualizó.

CITACIÓN

La Asociación de Canalistas Canal Palqui Maurat Semita, cita a todos sus accionistas a Junta General Extraordinaria, a efectuarse el 23 de agosto de 2022 a las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación, en el local de la Sede social del Palqui Alto, ubicada en calle galvarino s/n El Palqui. Si no hubiere quórum en primera citación regirá la segunda citación y se realizará con los accionistas que asistan.

TABLA

1.- Discusión sobre Asociación y derechos de agua en propuesta constitucional.

EL PRESIDENTE

REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N° 140, Ovalle, rematará el 9 de septiembre a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, la unidad vendible o vivienda N°16, que corresponde al sitio N°16, manzana N°2, Condominio Llanos de San Luis Sector Dos, que tiene su acceso por calle Daniel Riquelme N°676, inscrito a fojas 994 vuelta N° 588 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle, año 2018. Rol de avalúo 3128-136 Ovalle. Inmueble inscrito a nombre de don MAYCOL GONZALEZ MARAMBIO. Mínimo para la subasta será de \$50.718.142.-. Los interesados deberán consignar previamente el 10% del monto de la subasta mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado y acompañado materialmente a la causa y a través del buzón. Bases de subasta y demás antecedentes constan en la causa C-369-2021 “Scotiabank Chile con Gonzalez” MAURICIO AGUILERA TAPIA” Secretario Subrogante.

SE HAN INCREMENTADO LOS CASOS POSITIVOS EN LA REGIÓN

Aumentan los colegios en **cuarentena** por covid en la provincia

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Provincia del Limarí

Durante los últimos días se ha registrado un aumento en los casos covid dentro de la Región de Coquimbo, de hecho, según las estadísticas de la Seremi de Salud los casos nuevos han aumentado en un 28% en las últimas dos semanas.

“Lamentablemente hemos evidenciado un aumento de un 28% en los casos de Covid_19 en la región, situación que nos preocupa. Es importante que la población entienda que seguimos en pandemia y depende de todos que la curva continúe en ascenso”, indicó la Seremi de Salud, Paola Salas.

En este contexto, la Autoridad Sanitaria entregó algunas recomendaciones para evitar el aumento en los casos, “debemos continuar con las medidas de prevención en todo momento y lugar. La mascarilla debe usarse de manera correcta, sobre todo en lugares cerrados. Se debe ventilar los espacios, respetar los aforos y lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, por más de 20 segundos”, puntualizó.

Esta situación se ha visto reflejada en diversos sectores de la sociedad, por ejemplo la educación, en donde se ha evidenciado un aumento en los colegios que han sido enviados a cuarentena.

En este contexto, cabe destacar los criterios que se utilizan desde la Seremi de Salud para tomar esta medida.

Serían cerca de 30 los establecimientos con brotes covid en la región, es decir, que presenten cursos con tres o más casos confirmados de covid. Sin embargo, no todos los colegios son enviados a cuarentena, ya que esta medida será aplicada a todo el establecimiento solo en caso de que tres cursos presenten brotes covid en simultáneo.

CASOS EN EL LIMARÍ

Según el reporte de Diario El Ovallino, solo durante la jornada de este jueves 11 de agosto, dos colegios de Ovalle fueron enviados a cuarentena, estos son la Escuela Óscar Araya Molina y la Escuela Manuel Espinosa López, quienes fueron notificados por la Seremi de Salud que se encuentran en alerta de brote, por presentar tres o más casos confirmados en distintos cursos y/o funcionarios.

Por lo tanto, ambas escuelas debieron suspender sus clases presenciales

Al menos dos establecimientos de Ovalle (la Escuela Óscar Araya Molina y la Escuela Manuel Espinosa López) se encuentran con clases remotas al tener tres o más cursos con brote covid, misma situación viven dos establecimientos de Monte Patria (el Colegio República de Chile y la Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén).



EL OVALLINO

La Escuela Óscar Araya Molina es uno de los establecimientos de educación de la provincia que entró a cuarentena.

“ESTAS MEDIDAS DE LA AUTORIDAD SANITARIA PERMITEN RESGUARDAR QUE LOS CONTAGIOS QUE SE HAN DETECTADO AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SIGAN AUMENTANDO”

NELSON OLIVARES MÁNQUEZ

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE OVALLE

por un periodo de siete días. De esta manera, los estudiantes dejaron sus pupitres escolares este jueves 11 de agosto, a los cuales retornarán el próximo jueves 18 de agosto, teniendo clases remotas durante estos días.

Al respecto, el jefe del Departamento de Educación Municipal, Nelson

Olivares Mánquez, valoró la importancia de estas medidas adoptadas para evitar la propagación del virus, “estas medidas de la autoridad sanitaria permiten resguardar que los contagios que se han detectado al interior de los establecimientos educacionales sigan aumentando”, indicó.

Por otro lado, desde la comuna de Monte Patria también se informó de dos establecimientos educacionales que se encuentran en cuarentena. El primero de ellos es el Colegio República de Chile, quien estará en cuarentena hasta el próximo martes 16 de agosto, mientras la Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén entró este mismo jueves a cuarentena, ante lo cual se mantendrá con clases remotas hasta el miércoles 17.

LLAMADO A LA TRANQUILIDAD

En este contexto, el jefe del Departamento de Educación Municipal de Ovalle hizo un llamado a la tranquilidad, en cuanto a que desde que inició la pandemia se han realizado los esfuerzos necesarios para garantizar

BALANCE COVID REGIÓN DE COQUIMBO

Jueves 11 de agosto del 2022

787 casos nuevos

172.425 casos acumulados

2.533 casos activos

1.774 personas fallecidas (1 nuevo de Vicuña)

Residencias Sanitarias: 53% de ocupación

Detalle Casos Nuevos:

214 de La Serena

176 de Coquimbo

19 de Andacollo

6 de La Higuera

3 de Paihuano

35 de Vicuña

23 de Illapel

5 de Canela

10 de Los Vilos

22 de Salamanca

114 de Ovalle

3 de Combarbalá

49 de Monte Patria

16 de Punitaqui

8 de Río Hurtado

4 de otra región

80 sin notificar

el bienestar de todos los integrantes de las comunidades educativas.

“Para ello contamos con un equipo de prevención de riesgos que trabaja y asesora directamente a los jardines, escuelas y liceos bajo nuestra administración, aplicando todos los protocolos vigentes tanto del Minsal como Mineduc, y también monitoreando la implementación de estos”, apuntó Olivares.

IMPORTANCIA DE LA VACUNA

Para finalizar, la Seremi de Salud reiteró el llamado a vacunarse para combatir la pandemia, ya que de esta manera se reducirán los casos de gravedad.

“La vacunación es una de las herramientas que nos permite frenar los casos graves de Covid_19 y protegernos de mejor manera ante esta enfermedad. Necesitamos tener al menos al 85% de la población con su cuarta dosis, por eso se hace muy necesario que los más de 159 mil rezagados se pongan al día”, concluyó la Autoridad Sanitaria.

TRAS COLISIÓN E INCENDIO EN NOVIEMBRE DE 2017

Declaran culpable por cuasidelito de homicidio a conductor de autobús por muerte de estudiante

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle dictó este jueves el veredicto condenatorio en contra de J.C.S.R., en calidad de autor del cuasidelito de homicidio, lesiones graves y menos graves. Ilícitos perpetrados en noviembre de 2017 en la Ruta D-505 de la comuna.

En resolución unánime, el tribunal —integrado por los magistrados Ethel Henríquez Opazo, Fabián Valdés Muñoz y Rubén Bustos Ortíz (redactor)—, dio por acreditado tanto la ocurrencia de los delitos, como la participación culpable de J.C.S.R. en los hechos.

En la resolución, el tribunal ovalino determinó, más allá de toda duda razonable, que “aproximadamente a las 15.50 horas del 6 de noviembre de 2017 el acusado J.C.S.R. condujo el bus por la ruta D-505, y al llegar al cruce acceso a Los Aromos de Tabalí, a una velocidad no inferior a los 83 KM/H, en zona de velocidad permitida a esa fecha de 70 KM/H y no atento a las condiciones del tránsito, efectuando una maniobra de frenado de emergencia, desvió su trayectoria hacia la pista contraria, en la que se desplazaba de poniente a oriente un camión Tolva, colisionando con éste impactándolo en la parte del depósito de petróleo, provocándose ignición del combustible e incendiándose en forma total ambos vehículos”.

Sería en ese momento, cuando una de las pasajeras del bus, la estudiante de la Escuela de Artes y Música Eliseo Videla



ARCHIVO LEONEL PIZARRO

En el accidente, ocurrido en noviembre de 2017 en la ruta 505, falleció una joven estudiante de 14 años de edad.

La mañana de este jueves el Tribunal Oral Penal de Ovalle dictó veredicto condenatorio contra el conductor del autobús en el que se trasladaba la joven estudiante de la Escuela de Artes y Música, quien falleció producto de las lesiones y quemaduras. Fiscalía solicita una pena de tres años de presidio.

Jorquera, Constanza Ugalde de 14 años de edad, falleció producto de las lesiones y las quemaduras. En tanto, otros cuatro pasajeros resultaron con lesiones en diferentes partes del cuerpo de carácter grave y

menos grave.

El acta del tribunal señala que “el curso causal del accidente, la infracción a los reglamentos y la imprudencia demostrada por el conductor del bus encuentra sustento probatorio suficiente ya que conducía a una velocidad no razonable ni prudente, sin considerar los peligros presentes y posibles, sin estar atento a las condiciones del tránsito del momento, impidió que pudiera controlar el vehículo para evitar la colisión”.

La audiencia de sentencia quedó programada para el próximo lunes 22 de agosto. Por los delitos el Ministerio Público solicita una pena de tres años de presidio y suspensión de licencia de conducir por dos años.

TRAS DESPLIEGUE DE CARABINEROS

Tres detenidos tras surtir bencina e intimidar a trabajador para no pagar

Los sujetos, dos hombres y una mujer, portaban dos réplicas de armas de fuego y distintos elementos para cometer delitos. Tras una rápida actuación policial se logró la captura de los antisociales, quienes registran diversos antecedentes.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Kenia

Una rápida respuesta ofreció positivos resultados. La mañana de este jueves, un veloz operativo policial dio con la captura de tres sujetos quienes minutos antes habían cometido un robo con intimidación.

A las 6.00 de la mañana, tres sujetos, dos hombres y una mujer, llegaron al Servicentro Copec ubicado en avenida Peñafiel con esquina Luis Querber, entrada norte de Ovalle, para abastecer de combustible un automóvil Nissan Tida blanco. Una vez que llenaron el tanque y cuando el trabajador les entregó el dispositivo de pago con tarjeta, los sujetos lo intimidaron con un arma tipo pistola para luego retirarse del lugar, en dirección desconocida.

“Gracias a la rápida respuesta y al despliegue inmediato por las calles de Ovalle, que se logra detener a estas tres personas de manera flagrante, quienes habían amenazado al trabajador de la bencinera con un arma presuntamente de fuego (réplica) que terminó siendo incautada, además de otros elementos para cometer delitos”, señaló el mayor Oswaldo González, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle.

Señaló el uniformado que los sujetos fueron aprehendidos en calle Los Nogales, esquina Las Camelias, de la población 8 de Julio, y que fueron identificados como A.K.B.M, 34 años; R.E.R.M, 27 años y D.E.L.C, 44 años, quienes entre los tres suman más de 20 reiteraciones y delitos de diferentes tipos.

El vehículo no tiene encargo vigente, pero no contaba con documentación, por lo que fue remitido a los corrales municipales, en tanto el Fiscal de turno instruyó concurrencia de la SIP, para que los detenidos pasaran a control de detención.

¡SE ACERCA EL DÍA DEL NIÑO!
Adelanta tus compras en

FELIZ DÍA DEL NIÑO

YAMAHA
RAPTOR YFM-90R
ANTES \$3.190.000
AHORA **\$2.990.000**
COD: 319439

*PROMOCIÓN VALIDA HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL 2022 O HASTA AGOTAR STOCK

*imagen de referencia

Dabed Motos - Maestranza 443, Local 1 - 532 662223

Pasión sobre ruedas.

FERNANDO VIVEROS REYES, SEREMI DE GOBIERNO

“Vamos a licitar 145 servicios de transporte público en zonas rurales”

El Seremi de Gobierno afirmó que es importante prepararse para la gran cantidad de personas que se deberán movilizar para el día del plebiscito, por lo que estaban haciendo todas las coordinaciones desde el punto de vista logístico. Anticipó que el 13 de agosto se dará a conocer el número de colegios escrutadores.

ÓSCAR ROSALES CID
La Serena

El seremi de Gobierno, Fernando Viveros, reconoció que se encuentran coordinando los últimos detalles para la realización del plebiscito del 4 de septiembre próximo.

En entrevista, mencionó que el 13 de agosto se entregarán los números de locales que se constituyen para los miles de votantes, cifra que aumentó tras ser obligatorio el sufragio.

-¿Qué es lo que más les preocupa en la realización del plebiscito del 4 de septiembre?

“Lo más importante es prepararnos para la gran cantidad de personas que van a movilizarse para ir a votar. Por lo tanto, hacer coordinaciones desde el punto de vista logístico, de acercamiento del transporte, de la coordinación con Carabineros y con las propias líneas de transporte mayor y menor, respecto a la estrategia para llegar a los centros de votación. Cómo le hablamos a la gente para que pueda tomar algunas conductas de precaución respecto de la congestión, como el uso alternativo de otros medios de transporte. Estamos tratando de abordar el plebiscito integralmente”.

-¿Ya está asegurada la movilización para quienes viven en lugares distantes, como las zonas rurales?

“El transporte público rural a zonas aisladas es hoy una prioridad. Vamos a licitar, a través del trabajo que está realizando la delegación presidencial junto al Ministerio de Transportes y las delegaciones presidenciales, vamos a licitar 145 servicios de transporte público en zonas rurales y aisladas. Esto, sumado a los 90 servicios que ya subsidiamos actualmente y que se suman a estos recorridos que vamos a tener distribuidos en toda la región”.

-¿Al ser una votación obligatoria la logística a implementar debe ser mucho mayor, no?

“Sí, ha sido un desafío, por eso es que hemos estado en diversas reuniones. Por ejemplo, con líneas de transporte público menor, también con Carabineros y la idea es poder escuchar de los propios actores sobre

las diferentes problemáticas que han ocurrido en otros eventos electorales. La idea es darle solución y prever los puntos críticos de congestión. Lograr que todos trabajen coordinados, la unidad Operativa de Control de tránsito, los municipios, Carabineros, el Servel y todos los actores que vamos a ser parte”.

-La seguridad es un tema que siempre preocupa, ¿habrá medidas especiales para no descuidar los barrios, por ejemplo?

“Hoy día hay un trabajo muy intenso desde la Unidad de Prevención del Delito, pero también de la delegación, junto a Carabineros. Además, con los municipios, hay un trabajo continuo que durante el día de la elección va a estar desplegado con mucha fuerza, especialmente en los lugares que podemos establecer como puntos más críticos”.

-¿El Servel ya les entregó el número de colegios que se habilitarán como centro de votación?

“El 13 de agosto van a ser publicados los nuevos locales de votación y también gracias a la ley de georreferenciación, estos sitios van a estar cerca de los domicilios de las personas, por lo tanto, ese día vamos a tener más claro los locales que va a tener en la región”.

-¿Hay nerviosismo en el Gobierno ante la cercanía del plebiscito por una nueva Constitución?

“No, por el contrario, estamos tomando todos los resguardos para que sea lo más coordinado posible, que sea fluido, que la gente lo haga en forma ordenada y más que nerviosismo, existe el compromiso, que sea lo más transparente posible, que cuiden esta democracia, que el Gobierno tenga la responsabilidad de dar las garantías para que pueda ser un proceso lo más expedito posible”.

-¿Se les han presentado más problemas o reclamos formales por repartir la propuesta de nueva Constitución?

“Hicieron una presentación en la Contraloría, esta semana se nos entregó el resultado de esta investigación, donde se descarta que pueda existir un mal uso de la campaña Hagamos Historia y también con voto informado,



LAUTARO CARMONA

la idea es poder seguir transmitiendo el texto, para que la gente en forma libre pueda decidir si lo acepta o no”.

-¿Se determinó que no había intervencionismo electoral?

“Sí, pero para nosotros es muy importante que la Contraloría realice

este tipo de investigaciones y que la ciudadanía también denuncia si se quiere preguntar algo. Nosotros entregamos todos los elementos, el guión, las invitaciones, el texto y se determinó que es solo una campaña de información general”.

EXTRACTO SENTENCIA CAUSA Rol C 90-2019 DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COMBARBALÁ

Demandante: Comunidad Agrícola Litipampa.

Demandados: Brígida del Carmen Araya Araya, Severo Rodríguez Tello, Tomasa del Carmen Pizarro Barraza, Luis Rojas Pasten, José Vicente Araya Araya.

I.- Que SE ACOGE la demanda de adjudicación de derechos comunitarios interpuesta con fecha 28 de septiembre de 2019, folio 1, y en consecuencia, se adjudica a la demandante, COMUNIDAD AGRICOLA DE LITIPAMPA, legalmente representada por su Presidente don Freddy del Carmen Rojas Aguirre, los derechos comunitarios, correspondientes a un derecho de cada comunero moroso en compensación de lo adeudado, siendo los mencionados derechos a adjudicar a favor de la comunidad demandante, los siguientes: Derecho N° 1 a nombre de don JOSÉ VICENTE ARAYA ARAYA; Derecho N° 2 a nombre de doña BRÍGIDA DEL CARMEN ARAYA ARAYA; Derecho N° 28 a nombre de don SEVERO RODRÍGUEZ TELLO; Derecho N° 34 a nombre de doña TOMASA DEL CARMEN PIZARRO BARRAZA; y Derecho N° 37 a nombre de don LUIS ROJAS PASTÉN, por haberse acreditado suficientemente en autos que se reúnen los requisitos legales para su procedencia conforme lo razonado en los motivos sexto y séptimo de este fallo;

II.- Procédase a realizar las inscripciones, anotaciones y cancelaciones pertinentes, una vez ejecutoriada la presente sentencia; **III.-** Que no se condena en costas a los demandados, por haber permanecido en rebeldía, no deduciendo oposición. En cuanto a la notificación a los demandados, se autoriza su realización mediante tres avisos, publicados en el Diario “El Ovalino” de la ciudad de Ovalle, conteniendo extracto a confeccionar, al efecto, por el señor (a) Secretario (a) del Tribunal, con los datos y requisitos exigidos por el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Dictada por don ALBERTO JAVIER JARAQUEMADA CARRASCO, Juez Suplente.

Combarbalá 04 de agosto de 2022.

ROSA ALEJANDRA MARTÍNEZ CERDA
SECRETARIA SUBROGANTE

CON PROTOCOLOS SANITARIOS

Pampillas comienzan a tomar forma en la zona a casi un mes de Fiestas Patrias

DIEGO GUERRERO
Región de Coquimbo

Si bien estas Fiestas Patrias tampoco tendrán como principal escenario La Pampilla de Coquimbo, tras la suspensión de la "Fiesta más Grande de Chile", la región no se quedará sin celebrar.

La misma comuna puerto trabaja por llevar adelante las "pampillas barriales", que darán vida al "18" en diversos sectores, de manera más acotada, como ocurrió el año pasado producto del covid-19. Por otro lado, La Serena concentrará en el Parque Coll el desarrollo de actividades, para tener un aforo más controlado y permitir la reunión de familias tras la cancelación de la pampilla de Quebrada del Jardín.

Sin embargo, en comunas fuera de la conurbación la idea es retomar los eventos con espectáculos musicales y comida típica. Estas semanas los municipios de Vicuña, Ovalle y Punitaqui avanzan en gestiones que permitirán armar el panorama dieciochero para poco más de un mes.

PAMPILLA DE SAN ISIDRO

La pampilla de San Isidro de Vicuña es la que está en pasos más avanzados. Su realización está confirmada y los detalles de seguridad sanitaria ya se revisaron en una reciente reunión entre el alcalde Rafael Vera y la seremi de Salud, Paola Salas.

El recinto ya se encuentra adecuado para la fiesta, el aforo máximo será de 10 mil asistentes y todos deben contar con su pase de movilidad al día.

"Hay una gran condición para que funcione, que cerca de 5.000 vecinos de la comuna se sumen y actualicen su proceso de vacunación, de no hacerlo, no podrán ingresar a la pampilla de San Isidro. Todas las actividades del municipio, en lugares cerrados o lugares como este, lo haremos con exclusividad del pase de movilidad", recaló el jefe comunal.

El municipio se encuentra en conversaciones con los artistas que se sumarán a la fiesta, tratos que hasta el cierre de esta edición no estaban cerrados y prefirieron no adelantar.

LOS PEÑONES

El alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, indicó que también se trabaja en poder concretar la pampilla de Los Peñones. "Estamos arreglando completamente, junto a los profesionales del área de desarrollo productivo, estamos preparando a través del Departamento



La Región de Coquimbo espera tener más actividad dieciochero este año.

LAUTARO CARMONA

Si bien no se llevará a cabo la "Fiesta más Grande de Chile" en Coquimbo, sí se realizarán eventos barriales en la comuna puerto. En tanto, Vicuña, Ovalle y Punitaqui esperan retornar a festivales dieciocheros, mientras que La Serena concentrará actividad en Parque Coll. Desde municipios detallan las gestiones que se realizan estos días para afinar detalles.

Tres

Comunas de la región tienen intenciones de volver a los grandes eventos dieciocheros. Vicuña, Ovalle y Punitaqui.

de Salud los aforos correspondientes para presentárselos a la autoridad sanitaria", dijo Rentería.

El jefe comunal adelantó que se priorizarán artistas y locutores de la región, "gente nuestra que tuvo sus problemas en la pandemia y a las que queremos darle mucho entusiasmo para quienes difunden nuestra música, nuestro folclor".

Si bien aún se trabaja en la parrilla de artistas y desde el municipio prefirieron no adelantar nada, fuentes indican que las intenciones son llevar al escenario principal a Los Viking's 5 y el Grupo Alegría, aunque por ahora no hay tratos cerrados.

Si bien no están definidos los aforos, el alcalde insiste en que una medida será, al menos pedir el pase de movilidad, para que todos los asistentes al parque cuenten con las cuatro dosis de vacunas contra el covid-19.

Cabe señalar que será un evento "para toda la familia", con espacios infantiles y otros para emprendedores para el 17, 18 y 19 de septiembre.

LA INTENCIÓN DE PUNITAQUI

Según lo recabado con la Municipalidad de Punitaqui, la administración se encuentra con toda la voluntad de realizar su pampilla, aunque aún no se ha tomado una decisión al respecto. Entre ayer y hoy se realizan reuniones que serán clave y definirán si habrá o no fiesta dieciochero este año.

Uno de los temas a definir, es si se realizará en las mismas condiciones de antes de la pandemia, o se opta por un evento más pequeño. "Están las diferentes alternativas sobre la mesa y todavía no hay una respuesta definitiva", indican.

El día lunes, el equipo municipal definió dejar la deliberación para hoy viernes, debido a algunas aristas pendientes en cuanto al recinto y las medidas.

De todas formas, la intención está, recalcan.

LAS PAMPILLAS BARRIALES

En cuanto a Coquimbo, también ha empezado a tomar forma el desarrollo de las "pampillas barriales" de manera similar a lo que se vivió el año pasado en diversos puntos de la comuna, como Tongoy, Guanaqueros, Sindemparte, San Juan, Tierras Blancas y el sector rural.

Para este 2022, el municipio se encuentra en proceso de evaluación en cuanto a la producción de estos eventos.

Por ahora, propuesta es realizar pampillas en el sector rural el 17 y 18 de septiembre con una gran oferta de actividades.

Las actividades barriales en el sector urbano se realizarían en el mirador de San Juan, Parte Alta, El Sauce y Tierras Blancas. Además, se evalúan pampillas en Guanaqueros y Tongoy, esta última, en modo bolulevard, para lo que se está buscando la asociatividad con productores y locatarios para el cierre de calles y espectáculos.

La parrilla artística está en revisión. "El objetivo es entregarle actividades de esparcimiento a la comunidad en sus territorios y que los emprendedores puedan contar con un espacio para generar ventas y fortalecer sus negocios", transmitieron desde la Municipalidad.

PRÓXIMAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL SE REALIZARÁN EN EL EX HOSPITAL

Funcionarios se despiden de las viejas dependencias de la Municipalidad

Esta semana se llevó a cabo la última sesión del cuerpo colegiado en el Salón Auditorium, que en las próximas semanas será demolido, de acuerdo al proyecto de construcción del nuevo Edificio Consistorial, que tendrá un periodo de construcción de 30 meses.



CEDIDA

Decenas de empleados de la municipalidad ya concretaron la mudanza a la sede del ex hospital, desalojando un edificio que pronto será reconstruido.

Ovalle

Este martes 9 de agosto se realizó la última sesión del Concejo Municipal en el Salón Auditorium, ya que estas dependencias, de acuerdo al proyecto de construcción del nuevo Edificio Consistorial de Ovalle, serán demolidas. Las reuniones del cuerpo colegiado se efectuarán en el salón del ex hospital Antonio Tirado Lanús, las cuales serán transmitidas a través del fan page de Facebook Ilustre Municipalidad de Ovalle, para que la comunidad tenga conocimiento de cada una de las gestiones que realizan las autoridades comunales.

Este espacio que albergó las sesiones de varios concejos comunales y una infinidad de actividades sociales, educacionales y comunitarias desaparecerá para siempre, para dar paso a la nueva mega infraestructura, que tendrá una inversión de 21.500 millones de pesos y que contempla un remodelado lugar para reuniones e iniciativas de las organizaciones territoriales y funcionales de Ovalle.

“Da mucha nostalgia dejar este lugar. Son sentimientos encontrados, por-

que por una parte existe pena porque dejamos un edificio que nos albergó por más de cuatro décadas y en donde tuvimos muchas experiencias de vida, pero también estamos contentos porque este cambio es para dar paso a un punto de desarrollo de nuestra comuna y que dará mayores facilidades a nuestros usuarios para que hagan sus trámites y entregará un mayor bienestar a los funcionarios municipales” indicó el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería.

La mayor parte de las Oficinas

Municipales se encuentran funcionando y atendiendo las necesidades de la comunidad. Los usuarios locales son apoyados por el personal de guardia y por trabajadores municipales, con el fin de que no tengan problemas en la realización de sus trámites.

NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL

La iniciativa, que será ejecutada por la empresa Constructora San José, contempla la reutilización del edificio principal y de las dependencias que albergó al departamento de Educación Municipal y el recinto donde se encontraba la Dirección de Obras Municipales por el sector de calle Victoria. Estas antiguas construcciones serán intervenidas con trabajos de mejoramiento y remodelación.

Se construirá un edificio de 7 pisos habilitado para un total de 650 funcionarios municipales, lo que se traduce en una intervención de 14.130 metros cuadrados. La mayor inversión se realizará en el terreno municipal aledaño que considera la demolición del actual Salón Auditorium Municipal, bodegas de archivo y parte del inmueble de la ex escuela N°2, para construir un nuevo edificio corporativo que consta de dos volúmenes principales, con estacionamientos a nivel de subsuelo.

El Ovalino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



LEGALES

EXTRACTO

Fecha 19 Julio 2022, 1º Juzgado Letras Ovalle, ROL V-47-2022; ordenó publicar auto concede, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de ALFONSO EUGENIO CORTES ROBLES, chileno, soltero, jubilado, cédula identidad 3.309.657-7, último domicilio El Tome Alto sin número, comuna de Monte Patria, falle-

cido el 28 Febrero 2022; a doña ALBA LENIS MORALES CORTES, cédula identidad 12.596.885-6, calidad heredera universal testamentaria, conforme cláusula quinta testamento otorgado por causante el 25 septiembre 2019, ante Notario Público Rodrigo Cabrera Albarrán, Repertorio 2.085 año 2019. Inventario Solemne practicará Secretario Primer Juzgado Letras Ovalle 19 Agosto 2022, 11:00 horas, plataforma ZOOM. SECRETARIO

EXTRACTO

Resolución 20 Julio 2022, 3º Juzgado Letras Ovalle, ROL V-312-2021; ordenó publicar auto Posesión Efectiva Testamentaria Lastenia de Jesus Castillo. Concede posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña LASTENIA DE JESÚS CASTILLO, CNI 5.501.708-5, último domicilio Calle Arturo Prat N° 8, El Palqui, Monte Patria, fallecida Monte Patria

el 8 julio 2021; a LAURA ROSA CASTILLO, domiciliada calle Arturo Prat N° 8, El Palqui, Monte Patria, CNI 5.242.497-6, calidad heredera testamentaria, según testamento otorgado el 8 enero 2008, protocolizado ante don Rodrigo Cabrera Albarrán, Notario Público de Ovalle bajo Nro 1.739 el 8 de 2022, fs. 1.444 No. 124 Registro Instrumentos Públicos. Protocolícese inventario simple bienes cuya posesión

efectiva se otorga. Regístrese y publíquese. Dictada por don PEDRO HICHE IRELAND, Juez Titular. SECRETARIO

EXTRACTO

En causa Rol V-77-2022, seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 21 de julio de 2022 se dictó sentencia que declara que don ELEAZAR OLIVARES DÍAZ, RUN No. 2.606.826-6, domiciliado en calle Sol de la Pradera s/n,

Monte Patria, no tiene la libre administración de sus bienes. SECRETARIO

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, nuevo, sin muebles, 3 dormitorios, 2 baños, en El Romeral 285, piso 2, \$300.000. WhatsApp 56967275175.

ENCUENTRO VIVIDO EN EL ESTADIO DIAGUITA

Con partido amistoso los equipos ovallinos se preparan para el cierre de sus campeonatos

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante la mañana de este jueves 11 de agosto se vivió un "duelo ovalino" en el Estadio Diaguita, ya que se enfrentaron en un partido amistoso los dos equipos de la zona que actualmente compiten en los campeonatos de la Tercera División.

Por un lado estaba Provincial Ovalle, equipo que recientemente terminó su participación en la fase de grupos de la Tercer A, en donde terminó como líder del grupo norte con 34 puntos, logrando así su clasificación a la liguilla de ascenso de la categoría.

No obstante, esta instancia final del torneo aún no está del todo definida, ya que los problemas extra futbolísticos del grupo sur han obligado que esta zona aún no pueda definir a sus clasificados, postergando el inicio de la liguilla.

De esta forma, este encuentro amistoso ante el club vecino le permitió al "Ciclón" mantenerse en ritmo competitivo, a la espera de lo que será la parte final de su campeonato.

Por el otro lado estaba el Club Social y Deportivo Ovalle, equipo que está en plena disputa de la fase de grupos de la Tercera B.

En la actualidad, el "Equipo de la Gente" se encuentra en la quinta posición del grupo norte de su categoría con 29 unidades, luchando codo a codo la posibilidad de clasificar a la siguiente etapa.

Por lo tanto, el encuentro amistoso de este jueves le sirvió para corregir errores de cara a su partido por la fecha 16 del torneo, en donde deberá



Ambos equipos se fotografiaron juntos al finalizar el partido amistoso, dando una muestra de unidad y respeto.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Provincial Ovalle y Club Social Deportivo Ovalle se enfrentaron en la mañana de este jueves para sumar rodaje de cara a la competencia oficial. En la actualidad, el "Equipo de la Gente" se encuentra en plena fase de grupos de la Tercera B, mientras el "Ciclón del Limarí" está a la espera de la liguilla de ascenso de la Tercera A, instancia que no se ha definido por los problemas extra futbolísticos del grupo sur.

enfrentar como visitante a Concón National, partido que se disputará el domingo 14 de noviembre a las 16:00 hrs.

El partido inició con ambos clubes presentando un once titular, animando así un encuentro de fuerzas parejas, pero que se inclinó a favor de Provincial Ovalle por 2 a 0, gracias a dos goles de Leandro Vargas.

En la segunda mitad, el Club Social y Deportivo Ovalle alineó un equipo totalmente alternativo, dándole descanso a sus titulares para el domingo, y aprovechando de darle minutos a jugadores suplentes, algunos de los cuales ni siquiera han debutado oficialmente.

De esta manera, el dominio del "Ciclón del Limarí" fue mucho más

notorio, logrando ampliar la diferencia a un marcador de 5 a 0, gracias a un doblete de Joaquín Fenolio y una anotación de Sergio Arriagada.

Tras finalizar el partido, los jugadores de ambos equipos estrecharon sus manos, para luego tomarse una foto en conjunto. De igual forma, desde ambos planteles valoraron la importancia de este encuentro para mantener ritmo de competencia.

"Este partido nos sirve para prepararnos, siempre es bueno jugar durante la semana, sobre todo cuando no se juega el fin de semana, esto nos sirve a nosotros y a ellos", indicó el lateral de Provincial Ovalle, Kevin Araya, en la misma línea el medio-campista del CSD Ovalle, Daniel Acuña, declaró que "este partido fue bueno para nosotros porque nos enfrentamos a un buen rival, el nivel de competitividad es bueno, y eso nos sirve a ambos".

HABRÁ PREMIOS PARA LOS GANADORES

Asociación de Rayuela de Ovalle enfrentará a Vallenar

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

La Asociación de Rayuela de Ovalle abrirá una vez más las puertas de su gimnasio techado para recibir a sus pares de Vallenar, con quienes animarán una grata jornada en torno a este tradicional deporte.

La actividad se realizará este domingo 14 de agosto. En la jornada de la mañana se vivirán partidas amistosas, mientras en la tarde la competencia se tornará un poco más "seria", ya que los equipos se disputarán los premios disponibles para esta ocasión.



CEDIDA

La Asociación de Rayuela de Ovalle tiene uno de los complejos más grandes del país para la práctica de este deporte.

Durante la mañana y tarde de este domingo 14 de agosto se vivirán partidas de este tradicional deporte. La competencia será dividida en las categorías para mayores y menores de 63 años.

Cabe destacar que son dos las categorías, mayores y menores de 63 años.

De esta manera, la invitación está extendida para que la comunidad

ovallina asista este domingo al evento, y de esa forma pueda volver a encantarse con las tradiciones del país, a poco más de un mes de las Fiestas Patrias.

"La Asociación de Rayuela de Ovalle tiene una sede social inmensa, que es una de las mejores de Chile, ya que tenemos cuatro canchas y galerías. El domingo a las 10:30 hrs recibiremos en este lugar a Vallenar, yo sé que esto va entusiasmar a muchos que estaban esperando que hubiese un evento como este, porque realmente es una maravilla", declaró el histórico dirigente de rayuela, Waldo Jara Cortés.